

## 16 DE ABRIL 2021 PRIMERAS PLANAS



Dan golpe en la Corte



76 mil médicos privados, en contacto con Covid-19



A juicio, 30 marinos por la desaparición de cuatro personas



Busca EU confiscar a México 5 inmuebles de Caro Quintero



Fortalecen al sistema de justicia



Extienden presidencia de Zaldívar... y el Poder Judicial niega autoría



Líderes mundiales, por suspender patentes de vacunas anti-COVID



Dejan a Zaldívar en la Corte hasta 2024



Baja el dólar del piso de 20 pesos



EU eleva barrera para la entrada del transporte fronterizo



Aprueban reforma judicial y 2 años más a Zaldívar en SCJN en medio de polémica



Búsqueda de niños es limitada: Segob



Reforma fortalece al poder judicial



Madruga Morena en el Senado: dos años a Zaldívar en SCJN



Sin miedo al ridículo



Extienden Presidencia de Zaldívar 2 años



Senado regala dos años más a la Presidencia de la SCJN



Arriban dos nuevos embarques de vacunas contra Covid-19 a CDMX

**EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

## INFORMACIÓN

### SEP

- **'Queremos desactivar el conflicto con la SEP' (Reforma, p. 14)**
- **SEG plantea regreso piloto a aulas el 11 de mayo (El Universal, p. 17)**

### SECTOR EDUCATIVO

- **Docentes capitalinos deben actualizar datos en página de la AEFM para ingresar al esquema de inoculación (La Jornada, p. 11)**
- **Gratis, productos de gestión menstrual en escuelas públicas (La Jornada, p. 30)**
- **De operar 'siervos' a dirigir el INEA (Reforma, p. 4)**
- **Van 90 mil maestros registrados en la capital (Milenio, p. 9)**
- **Van diputados contra chatarra y por educación a distancia (Excelsior, p. 5)**
- **'Hay que ver qué sale' (Reforma, p. 14)**
- **Piden descentralizar libros de texto gratuitos (Excelsior, p. 14)**
- **Falta plan contra crisis educativa por Covid-19 (Excelsior, p. 6)**
- **Crece apoyo a profesor agredido (El Universal, p. 17)**

### MAGISTERIO

- **Liberan pago a maestros, tras protesta de CNTE (24-Horas, p. 13)**
- **Protestan en Aguililla por agresión de Silvano Aureoles a un profesor (Estados, p. 24)**
- **Normalistas roban cheques (Excelsior, p. 12)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	14

# ‘Queremos desactivar el conflicto con la SEP’

ISRAEL SÁNCHEZ

Después de haber sostenido un diálogo esta semana, la Secretaría de Educación Pública (SEP) acordó con ilustradores mantener la colaboración para el rediseño de los nuevos libros de texto, aunque no se aseguró un pago a los participantes.

“No hubo precisión al respecto. Marx Añriaga (Director de Materiales Educativos de la dependencia) ha dicho que habría algo. Nosotros hicimos énfasis en que no debe de ser un ‘apoyo’, como en algún momento se fraseó. En eso sí fuimos muy puntuales, en el hecho de que debe reconocerse como un trabajo profesional, y con pago, por supuesto”, expresó a REFORMA el ilustrador y docente Ricardo Peláez, quien estuvo presente en el encuentro, llevado a

cabo el pasado lunes.

Peláez explicó que si hubo acuerdo en trabajar en un tabulador para que el tema del pago no represente un problema en convocatorias futuras.

“Que haya un reconocimiento pleno de que es un trabajo profesional que debe de ser pagado”, dijo el ilustrador, a tono con el pronunciamiento público que lanzó el miércoles la asociación Creadores Gráficos Mexicanos tras reunirse con Delfina Gómez, titular de la SEP.

En términos generales, Peláez celebró el contacto directo de la dependencia con los profesionales, contrario a como se hacía antes, cuando los contrataban despachos y vía *outsourcing*. Pero urgió a hacer bien las cosas.

“Nos interesa mucho desactivar el conflicto”, señaló el ilustrador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	17

# SEG plantea regreso piloto a las aulas el 11 de mayo

**El retorno a las aulas será voluntario para escuelas públicas y privadas de primaria, secundaria y preparatorias**

**XÓCHITL ÁLVAREZ**

Corresponsal

—[estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

**Guanajuato.**— Catorce meses después de que tuvieron que dejar sus escuelas por la pandemia de Covid-19, los alumnos de educación básica y media superior regresarán a las aulas el 11 de mayo como parte de un plan piloto para la reanudación de clases presenciales de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG).

El retorno a las aulas será voluntario para escuelas públicas y privadas de primaria, secundaria, preparatorias; habrá una guía sanitaria en la que se especifiquen los filtros de seguridad que tendrán que seguir los docentes, alumnos y padres de familia, tanto en la entrada, salones, uso de áreas comunes y en la salida.

Las aulas podrán tener una concurrencia de 30% a 50% de los alumnos de acuerdo al espacio y ventilación, conforme

al protocolo de salud aprobado por la autoridad sanitaria, informó el titular de la SEG, Jorge Enrique Hernández Meza.

Por grado se tendrán dos grupos: la mitad de los alumnos acudirán a clases los primeros dos días de la semana, es decir, los lunes y martes; el otro 50%, los miércoles y jueves. El viernes sólo se presentarán estudiantes a regularización, contención, actividades deportivas o administrativas.

Los planteles interesados deberán postularse con base en una convocatoria que la SEG emitirá este 23 de abril y que estará vigente hasta el 30 de este mes, informó Hernández Meza.

Dijo que la SEG busca estar preparada para cuando el semáforo esté en verde y los maestros sean vacunados.

En el proyecto participarán escuelas rurales y urbanas de los 46

municipios de la entidad, de manera limitada. La cifra dependerá de la respuesta a la convocatoria y la capacidad de monitoreo de la SEG y la SSG.

La Secretaría de Educación visitará los planteles que soliciten su incorporación al plan piloto, a fin de verificar que cumplan con los requisitos y dará capacitación junto con personal de Salud.

“A partir del 11 de mayo se arranca el pilotaje con las instituciones que se definan... después de esa fecha pasarán tres semanas, básicamente estaremos cerrando el mes de mayo con el resultado del plan y los protocolos, con la evidencia que se vaya le-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	17

vantando en cada uno de los planteles”, dijo el funcionario.

Serán regresos parciales, dando prioridad a prácticas, talleres, actividades de atención socioemocional y acciones de regularización, informó la dependencia.

El director de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG), Pablo Sánchez Gastélum, subrayó que la actividad escolar tendrá que ser en espacios seguros para todos.

Se aplicarán guías sanitarias avaladas por la SSG, en las que definen cuatro filtros de seguridad para prevenir contagios de coronavirus.

Explicó que el mes pasado hubo avances con los protocolos en las escuelas del nivel medio superior que empezaron un monitoreo junto con el personal de la SEG y la Dirección Contra Riesgos Sanitarios dando asesorías.

En marzo iniciaron los primeros análisis de protocolos para la apertura en educación superior, con la participación de las escuelas ENES-UNAM, ITESM León, y la Universidad Iberoamericana, en donde no se detectaron casos de contagios por Covid. ●

  
**30%-50%**

**DE CONCURRENCIA**

habrá en las aulas de acuerdo al espacio y ventilación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/21	1	11

## Docentes capitalinos deben actualizar datos en página de la AEFCM para ingresar al esquema de inoculación

**LAURA POY SOLANO**

Maestros de educación básica de la Ciudad de México informaron que la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM) solicitó a docentes, directivos y personal administrativo actualizar su clave de centro de trabajo, teléfono y correo electrónico en una plataforma electrónica a más tardar este 16 de abril.

Fuentes de la AEFCM indicaron que hasta las 19 horas de ayer la plataforma reportó 93 mil registros actualizados, lo que “nos permitirá refinar el censo de todos los trabajadores del sector educativo en la capital del país, tanto de escuelas públicas como privadas, pues una vez que ingresan a la plataforma aparece un formulario precargado, en el que lo único que se pide es actualizar el correo electrónico y su número de celular, pues serán las vías por las que las autoridades sanitarias les informe cuándo y dónde podrán vacunarse”.

Pedro Hernández, secretario general del magisterio disidente de la capital del país, indicó que “la instrucción es actualizar nuestros datos para que nos llegue información del proceso de vacunación que se aplicará en la Ciudad de México. No es un registro de vacunación como tal, pero es una medida para tener todos los datos”.

Se trata, consideró, “más de una medida política, como para decirnos ‘ahí viene la vacunación’, pero no hay fecha ni ninguna información de cómo y dónde iniciará el operativo de inmunización”. La AEFCM informó al personal del sector que se deben actualizar los datos de todos los trabajadores a fin de integrarlos en el proceso de vacunación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/21	1	30

## Gratis, productos de gestión menstrual en escuelas públicas

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados aprobó que los gobiernos de los estados y de la Ciudad de México faciliten la entrega gratuita de productos de gestión menstrual en las escuelas públicas de nivel básico y medio superior.

El dictamen que agrega un párrafo al artículo 114 de la Ley General de Educación se aprobó por unanimidad y determina que, con cargo a su presupuesto, las entidades deberán otorgar productos como toallas sanitarias, tampones y/o copas menstruales a niñas y adolescentes que lo requieran.

La iniciativa fue presentada por diputadas del Grupo de trabajo por la igualdad sustantiva, y en la sesión de este jueves Martha Tagle (MC) explicó que se retomó el trabajo del colectivo Menstruación Digna México.

Respecto del alcance de la reforma, detalló que la gestión de la menstruación no debe entenderse como exclusiva del ámbito personal y privado o únicamente de las mujeres, “sino como tema social, para que todos tengamos un conocimiento basado en la ciencia, el laicismo y la experiencia corporal”.

También señaló que la gestión menstrual no sólo debe ser un conocimiento y técnicas para mantener la salud, sino una acción dentro del ámbito social y cultural, en un marco de derechos humanos, específicamente de niñas, adolescentes y mujeres.

Entre los argumentos para modificar la ley se resalta que en México ninguno de los principales programas sanitarios ha realizado estudios sobre las necesidades de las mujeres, además de que la menstruación no ha sido retomada como un tema de agenda pública, por lo que se ha dejado su atención al ámbito privado y personal.

Se resalta que la igualdad de género no se logrará a menos de que se aborde la salud menstrual a través de políticas públicas y financiamiento apropiados.

También se hace ver la necesidad de revertir el fenómeno de pobreza menstrual, esto es la falta de acceso a productos sanitarios, educación sobre higiene menstrual, inodoros, instalaciones para lavarse las manos o gestión de residuos, así como atender las recomendaciones de romper el tabú en torno a la salud menstrual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	4

# DE OPERAR 'SIERVOS' A DIRIGIR EL INEA

IRIS VELÁZQUEZ

A un mes de que Rodolfo Lara Ponte renunciara, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún tomó protesta como directora del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Desde marzo, se perfilaba que la ex titular de la Unidad de Coordinación de Delegaciones de la Secretaría de

Bienestar, asumiera el puesto.

Reyes también fue la responsable directa de los Servidores de la Nación y ex diputada federal (2009 a 2012) por el Partido del Trabajo.

Ante la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez, se comprometió a servir al pueblo, "con absoluto respeto a éste, con eficacia, eficiencia y austeridad".



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	9

# Van 90 mil maestros registrados en la capital

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) reportó que en el primer día de registro 90 mil docentes se inscribieron para recibir la vacuna contra el nuevo coronavirus.

Respecto de los reclamos por problemas para entrar a la página, la dependencia descartó una falla general y advirtió que puede deberse a interrupciones en el internet de los usuarios.

La Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, de la SEP, convocó a los maestros de todos los niveles, públicos y privados, en la capital del país a registrar sus datos para elaborar las listas.

Ayer, docentes, directores y supervisores de zonas escolares recibieron un correo con una liga para realizar el registro, así como una carta que explica el proceso.

En la Ciudad de México existen 191 mil 775 plazas de docente en los tres niveles de

educación, públicos y privados, de acuerdo con la SEP. Estos datos se deberán cotejar con el registro para la vacuna contra el covid.

En educación básica tiene el registro de 77 mil 522 docentes; en media superior, 36 mil 064, y en nivel superior, 74 mil 957. Al registro se añaden 3 mil 232 docentes de capacitación para el trabajo.

La SEP aún deberá recopilar el número de personal administrativo e incluso de intendencia que labora en los centros escolares, a fin de tener una vacunación completa.

Estos datos también servirán para hacer un filtro y conocer cuántos docentes ya se han vacunado por ser mayores de 60 años o bien, se jubilaron o fallecieron. ■



EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	5

AVALAN DICTÁMENES

## Van diputados contra chatarra y por educación a distancia

POR IVONNE MELGAR  
Y XIMENA MEJÍA  
nacional@glm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó ayer un dictamen que busca modificar el artículo 75 de la Ley de Educación, a fin de establecer lineamientos para prohibir en las escuelas la distribución de alimentos y bebidas de alto contenido calórico y bajo valor nutrimental, es decir, la comida chatarra.

El proyecto fue avalado por legisladores de todas las fuerzas políticas en la Comisión de Educación, con la expectativa de llevarlo a la

discusión y votación del pleno semipresencial de San Lázaro antes de que concluya este último periodo de sesiones el próximo 30 de abril.

La reforma establece que las cooperativas que funcionen con la participación de la comunidad educativa tendrán el compromiso de fomentar estilos de vida saludables en la alimentación de los estudiantes.

Por su parte, las autoridades educativas, además de promover la prohibición de la comida chatarra en las intermediaciones de los planteles escolares, fomentarán la comercialización de alimentos

15

### INICIATIVAS

se tomaron en cuenta para incorporar el concepto de educación a distancia, en línea, virtual y semipresencial.

saludables, observando las Normas Oficiales Mexicanas expedidas al respecto por la Secretaría de Salud.

En su reunión semipresencial de ayer, los diputados de esa comisión que encabeza Adela Piña Bernal (Morena) también aprobaron un

dictamen a favor de modificar diversas disposiciones de la misma ley para incorporar el concepto de educación a distancia, en línea, virtual, semipresencial o híbrida.

Esta minuta, que también deberá ser sometida al pleno, se sustentó en 15 iniciativas presentadas por distintos grupos parlamentarios para que en la Ley General de Educación se establezca que "las autoridades educativas deben dar a conocer y fomentar la educación en línea, virtual, semipresencial o híbrida; promover el acceso a los dispositivos electrónicos para este propósito.



Foto: Especial

Integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados sesionaron ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



Las autoridades educativas deben promover el acceso a los dispositivos electrónicos para este propósito; y promover que las escuelas de tipo básico y medio superior tengan internet."

EXTRACTO DE LA INICIATIVA DE LEY



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	14

## ‘Hay que ver qué sale’

ISRAEL SÁNCHEZ

Ante la polémica suscitada por la reelaboración al vapor de los nuevos Libros de Texto Gratuito (LTG) de primaria, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), Juan Luis Arzoz, sugirió esperar y juzgar el resultado.

“Lo que yo digo es: hay que esperar a ver qué sale. Ya cuando los libros estén impresos, ya podremos decir: ‘Mira, no nos gustan o sí nos gustan’, ‘son buenos, son malos’. El cómo mides la calidad de un libro es bien difícil, pero hay que tratar. Habría que verlos”, comenta en entrevista telefónica.

Bajo el concepto de la “Nueva Escuela Mexicana”, que impulsa el Gobierno federal, la Secreta-

ría de Educación Pública (SEP) pretende reelaborar 18 libros de texto de primaria del próximo ciclo escolar con tiempos apretados. Esto a través de tres convocatorias –dos para docentes y una para creadores visuales– que levantaron descontento puesto que carecían de retribución económica para los involucrados, quienes únicamente recibirán reconocimientos y el crédito.

“Me gustaría que (los libros) fueran para el año que entra, no para éste; para el ciclo escolar 2022, y tener mucho más tiempo de verlos, revisarlos, etcétera”, expresó Arzoz. “Tendrían mucho más tiempo de hacer las cosas, de acuerdo con la experiencia de la industria editorial”.

Pero pidió no adelantarse. “Hay que ver qué sale”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	14

EDUCACIÓN CON RUMBO

# Piden descentralizar libros de texto gratuitos

POR LAURA TORIBIO

*laura.toribio@gimn.com.mx*

Para evitar que la elaboración de los Libros de Texto Gratuitos dependa de coyunturas políticas, cambios de gobierno o esté sujeta a vaivenes electorales, el movimiento Educación con Rumbo planteó la necesidad de una reforma al artículo 3 de la Constitución, a fin de descentralizar el proceso.

“Los libros de texto, más que ser un instrumento para favorecer los aprendizajes de los niños, parecen ser un instrumento político, un instrumento administrativo y eso nos preocupa”, argumentó.

En conferencia de prensa, Educación con Rumbo advirtió que los Libros de Texto van adquiriendo un tono de camisa de fuerza, más que un recurso de apoyo al aprendizaje.

En este contexto, dijo que se entiende que la actual administración haya promovido una revisión de los LTG y que se haya convocado a los maestros.

“Pero dicha convocatoria comenzó a problematizarse a partir de la manera de hacerse, de cómo se convocó a los profesores, de lo que los ilustradores han comentado, de que no iba a haber una remuneración al respecto y, a partir de ahí, se han decantado una serie de problemáticas o de situaciones que nos preocupan”, expuso.

Por ejemplo, la falta de planes y programas de estudio sobre los que se seleccionaron los contenidos a desarrollar en los rediseños y la evaluación de los anteriores materiales para conocer los motivos que animaron a dichos cambios.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	6

# Falta plan contra crisis educativa por covid-19

## ALERTA DE ESPECIALISTAS

El sector en México carece de recursos y un programa eficiente para hacer frente a la emergencia, advierte Signos Vitales

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

México destaca por la ausencia de un plan de mitigación y de recursos presupuestales requeridos para afrontar los impactos de la crisis sanitaria en el sistema educativo, en contraste con Argentina y Brasil, alerta el reporte que ayer presentó la organización Signos Vitales.

Se explica en el documento que el presupuesto educativo de 836 mil 400 millones de pesos establecido para 2021 implica un crecimiento nulo para el gasto en este rubro, respecto al del año 2020.

“La problemática ha quedado sin respuesta por la misma política de austeridad republicana en contra de la in-

versión en la educación ante la crisis”, concluye en el análisis.

Y si bien hay programas que presentan aumentos importantes, como el de Jóvenes Escribiendo el Futuro, el descuido presupuestal resulta preocupante ante el abandono escolar que llevaría a que las niñas, niños y jóvenes tengan menos oportunidades laborales en un futuro.

De acuerdo con el reporte, cuya formulación integró el académico Enrique Cárdenas, con la colaboración de especialistas en diversos rubros, “la exacerbación de las desigualdades se ha hecho presente con las complicaciones técnicas que han acompañado el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo un contexto de confinamiento que implicó estrategias del aprendizaje a distancia”.

Se cuestiona el hecho de que el actuar del gobierno “se ha limitado a la implementación de políticas triviales de muy corto plazo, como el cierre de escuelas o la puesta en marcha de un paliativo educativo denominado Aprende en Casa II”.

Advierten que la política educativa no cuenta ni con los recursos pertinentes ni con un programa dentro del marco de la estrategia de educación a distancia ante la contingencia sanitaria, dejando fuera a un grupo de riesgo importante como la población que no tiene acceso a medios digitales.

Y es que, durante la pandemia, sólo una tercera parte del alumnado de primaria y la mitad de secundaria ha contado

con una computadora en casa para realizar sus tareas escolares; mientras que la mitad de los docentes utilizó materiales no disponibles en las casas de algunos estudiantes.

Plantean que se trata de una generación cuyo futuro se considera incierto ante el rezago educativo y las condiciones de pobreza, desempleo, violencia y discriminación que le ha tocado vivir y ante el cual el gobierno mexicano no cuenta con un plan destinado a revertir las brechas acentuadas por la pandemia.

“Las señales que apuntan al desastre indican que el Sistema Educativo Nacional seguirá operando de manera inercial, sin planeación, con rezagos educativos, sin

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	6

políticas de mitigación y sin recursos extras que, de no resolverse, podrían conducir a una catástrofe generacional y décadas perdidas en los aprendizajes de nuestros estudiantes y profesionistas del futuro”, prevén al citar las alertas de la Unesco y de estudiosos en el tema como Nora Lustig.

Exponen también de los riesgos que conlleva la falta de aprendizajes presenciales, ya que existe evidencia de que, en educación primaria, una reducción de 10 días de clases está asociada con una disminución en los aprendizajes de matemáticas y español.

“A pesar de la pérdida de aprendizajes en millones de niñas, niños y jóvenes del país, en México no se ha considerado aún el regreso a las aulas desde el 23 de marzo de 2020, dejando pasar más días sin clases presenciales y menos con las oportunidades de construir un mejor futuro. Esta decisión gubernamental de cerrar todas las escuelas por tantos meses no ha tomado en consideración las políticas que han seguido otros países al respecto”, se sostiene en el reporte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	1	17

# Crece apoyo a profesor agredido

Pobladores y docentes de Aguililla rechazan la actitud violenta del gobernador Aureoles

**CARLOS ARRIETA**  
Corresponsal

**Morelia.**— Pobladores y docentes del municipio de Aguililla se manifestaron ayer afuera de la alcaldía en apoyo al profesor que hace unos días fue confrontado y empujado por el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Una de las pancartas que colocaron en el acceso a la presidencia municipal cita que se trata de una “manifestación pacífica del pueblo de Aguililla en contra de las malas acciones del gobernador Silvano [Aureoles]”.

Otras cartulinas decían: “Profesor, no estás solo; tu pueblo te respalda; #TodosSomosAguililla”.

El párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en Aguililla, Gilberto Vergara, expuso que, con relación a ese tema, pidió al mandatario estatal que “no se equivoque”.

“No somos halcones, somos la voz de un pueblo cansado de tanta violencia y de un gobierno que no lo defiende”, precisó.

“Sabemos que las cosas se ven distintas cuando se viaja volando entre nubes, pero a ras de tierra, buscando caminos para sacar a nuestros enfermos

o traer alimentos, las cosas son más crudas, con retenes, con balas, con amenazas”, señaló el sacerdote, quien aclaró que los habitantes de Aguililla no son enemigos del mandatario Aureoles Conejo, ni de los que ata-

can a las autoridades.

“No necesita empujarnos, nosotros caminamos rectamente. Simplemente ocupamos un gobierno que nos proteja y que nos guíe. No elegimos vivir así, no queremos vivir así, pero la violencia nos tiene acorralados”, enfatizó el párroco.

Y agregó: “Queremos transitar con libertad, vivir sin miedo, progresar con trabajo honesto, vivir nuestra fe con alegría... ¿será mucho pedir? Recuerde que somos el pueblo que usted juró servir. Oraciones por usted”.

Desde la semana pasada, EL UNIVERSAL dio a conocer que, por separado, personal de las Fuerzas Armadas y del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, destruyeron los caminos y carreteras.

Eso ha tenido incomunicada a la población sin que hasta el momento se registre desabasto de insumos y productos de la canasta básica, aclaró el sacerdote.

En ese punto de la Tierra Caliente michoacana se disputan el territorio el *CJNG* y *Cárteles Unidos*, lo que ha derivado en un escenario de violencia.

Para evitar que el Ejército y la Guardia Nacional salgan a realizar recorridos, el *CJNG* ha optado por utilizar a algunos pobladores de ese municipio como escudo humano.

Además, los enfrentamientos a tiros y los ataques armados continúan en esta zona de la Tierra Caliente de Michoacán. ●

**GILBERTO VERGARA**

Párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe

“No somos halcones,

somos la voz de un pueblo cansado de tanta violencia”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	ESTADOS	13

# Liberan pago a maestro, tras protesta de CNTE

La tarde de este jueves, unas horas después de exponerse su caso, autoridades educativas liberaron el cheque para el maestro que en esta semana tuvo un incidente con el gobernador Silvano Aureoles en el municipio de Aguililla.

Por la mañana se reportó que el pago de la primera quincena de abril, entregada ayer, no había llegado al maestro Fernando, por lo que lo tomaron como un acto de represión por haberle reclamado al mandatario las malas condiciones de seguridad en aquella región.

Ante ello, profesores de la sección XVIII, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

(CNTE), se manifestaron de forma pacífica en el palacio municipal de Aguililla, en apoyo al profesor Fernando Padilla, quien sufrió un empujón del mandatario michoacano.

Se trató de un grupo de aproximadamente 30 profesores del magisterio michoacano que se dieron cita en el lugar, para exigir que se le cubriera el pago de su quincena al docente, confirmaron fuentes de ese sindicato.

En dicho altercado el docente, agremiado a la Sección XVIII de la CNTE se manifestó mediante cartulinas para demandar que el gobierno estatal atendiera la situación.

Esto causó la molestia del gober-



**APOYO.** Integrantes de la Coordinadora se manifestaron en el palacio de Aguililla.

nador, quien lo empujó, causando el asombro y enojo de los ciudadanos presentes; más tarde afirmó en redes sociales que esto había sido por una agresión que presuntamente habían hecho contra elementos de la Guardia Nacional y el Ejército.

/QUADRATIN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	ESTADOS	24

● Ocupan oficinas del ayuntamiento

## Protestan en Aguililla por agresión de Silvano Aureoles a un profesor

● Le retuvieron pago de salario // Acusaciones de *halconeo* lo ponen en peligro: CNTE

**ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA**  
Corresponsal

Periódico La Jornada  
Viernes 16 de abril de 2021, p. 24

Morelia, Mich., Habitantes de la cabecera municipal de Aguililla y maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ocuparon el edificio del ayuntamiento y la receptoría de rentas de esta localidad para exigir que paren las agresiones en contra del profesor Fernando Padilla Vázquez, las cuales se iniciaron el pasado martes, cuando el gobernador perredista Silvano Aureoles Conejo lo empujó mientras participaba en una protesta pública contra la inseguridad y las amenazas de la delincuencia, que desde hace meses tiene sometida a la población.

Padilla Vázquez aseguró que el mandatario estatal ha pretendido dañarlo a partir de lo ocurrido el martes; primero intentó criminalizarlo al asegurar que era vigía del crimen organizado; luego lo acusó de ladrón y la tarde del miércoles no recibió el cheque de su quincena.

“Lo veo como un asunto personal y de venganza del gobernador”, dijo el maestro, quien desde hace 20 años labora en una escuela de una sola aula y dos profesores en Aguililla.

Advirtió que mantendrán ocupada la presidencia municipal en tanto no se detengan las agresiones y el gobierno estatal se comprometa a poner fin a los ataques “personales” y enfrente la inseguridad que los pone en riesgo a él y su familia.

La mañana de ayer, en conferencia de prensa, el dirigente estatal de la CNTE, Gamaliel Guzmán Cruz, anunció que este jueves se reuniría con el secretario de Educación estatal, Héctor Ayala, para demandar el pago inmediato al profesor Padilla. Al cierre de esta edición se informó que el profesor ya había cobrado.

“Conocemos al maestro (Padilla Vázquez) y sabemos que es una persona honesta y seria. No es correcto criminalizarlo, sobre todo porque al tacharlo de *halcón* lo pone en riesgo ante el crimen organizado que azota esta región donde termina la Tierra Caliente e inicia la zona serrana”, añadió Guzmán Cruz.

Añadió que Padilla Vázquez decidió manifestarse como ciudadano sin dañar a nadie; “al contrario, fue víctima de una agresión y, lejos de recibir una disculpa, hay más muestras de abuso de poder”.

El pasado martes el político michoacano arribó al poblado de Aguililla (de unos 10 mil habitantes) en un helicóptero, escoltado por otros cuatro aparatos, y en tierra se desplegaron elementos de seguridad federal y estatal.

En la plaza pública se reunió un grupo de habitantes que portaban pancartas, en una de las cuales le pedían a Aureoles Conejo que viajara por tierra para que conociera lo que pasa en este municipio. “Creemos que eso le molestó al gobernador”, consideró Gamaliel Guzmán.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, Israel Patrón Reyes, admitió que este municipio se mantiene aislado por cortes carreteros y hay desabasto de víveres, pues los camiones repartidores son asaltados y los enfrentamientos son constantes; no obstante, negó que una célula delincuencia controla Aguililla.

### Guerra de cárteles

No sólo esta localidad ha estado amenazada por la lucha entre el *cártel Jalisco Nueva generación (CJNG)* y *Cárteles unidos de Michoacán* (integrado por *Los Viagras*, *Blancos de Troya* y *Los caballeros templarios*); también han sido afectados los municipios vecinos de Tepalcatepec, Buenavista Tomatlán y Coalcomán.

El 14 de octubre de 2019 fueron emboscados en la localidad de El Aguaje (de unos 2 mil habitantes) 40 policías estatales; 13 de ellos perecieron y siete resultaron lesionados. Se presume que los autores del ataque fueron integrantes del *cártel jalisciense*.

En agosto de ese año se enfrentaron gatilleros del *CJNG* y de las autollamadas autodefensas que encabeza Juan José Farías, *El Abuelo*. Seis pistoleros fueron abatidos en la zona colindante con Jalisco.

En diciembre pasado, elementos federales de seguridad y del estado se enfrentaron a un grupo armado en Aguililla. Hubo dos muertos y 10

reportados al menos una docena de enfrentamientos y varios decesos; no obstante, las autoridades no han reconocido estos hechos.

El pasado 2 de abril, en la localidad de La Enramada, municipio de Aguililla, fueron localizados los restos de ocho hombres baleados y decapitados. Horas antes se había reportado un enfrentamiento.

El sacerdote Gregorio López comentó que, ante las balaceras y la presencia de grupos delictivos, en semanas recientes decenas de familias han huido de varios poblados de Aguililla, entre ellos El Charapo, Naranjo de Chila, El Aguaje, Los Mojos y La Bocanada.

“Lo más grave es que no ha habido respuesta de ningún gobierno. Cómo estarán las cosas que hasta las autoridades se quejan como si fueran ciudadanos comunes, cuando a ellas les toca garantizar seguridad”, criticó el religioso.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	NACIONAL	12

**Normalistas roban cheques.** La Secretaría de Trabajos y Conflictos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de la Sección 22 de la CNTE, denunció que ayer jueves estudiantes normalistas robaron una cantidad indeterminada de cheques, durante una irrupción violenta a la pagaduría del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. — Patricia Briseño

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo UAM: el valor de la palabra / Gilberto López y Rivas (La Jornada, p. 21)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Denuncian intento de revocación de derechos a profesores de la UAM (La Jornada, p. 2)**

## SEP

- **Columna La Gran Carpa / Malabarista (El Economista, p. 54 y 55)**
- **Columna Bajo Reserva / Delfina al banquillo, por libros de texto (El Universal, p. 2)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo La educación media superior y la flexibilidad en sus procesos para ingreso, permanencia y continuidad educativa / Ulises Lara López (La Crónica de Hoy, p. TRES)**
- **Artículo La historia y las niñas / Clara Scherer (Excélsior, p. 11)**
- **Columna Crimen y Castigo / Vacunas de Conacyt ¿tan pronto como los ventiladores? (El Universal, p. 34-Cultura)**

## MAGISTERIO

- **Columna Teléfono Rojo / Odebrecht, Lozoya y la persecución de opositores (24-Horas, p. 5)**
- **Columna Confidencial / Le suspenden pago por meterse con el gober (El Financiero, p. 33)**
- **Columna Política Cero / Javier Lozano, ese incomprendido (Milenio, p. 31-Al cierre)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	OPINIÓN	21

# UAM: el valor de la palabra

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

**H**ugo Aboites, en texto reciente en este periódico, dio a conocer la situación de un grupo de 50 profesores-investigadores, con décadas de servicio en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que se acogieron en octubre de 2018 a un plan de jubilación propuesto por la rectoría general, denominado, eufemísticamente, de Renovación de la Planta Académica, y que se concretó en un acuerdo firmado que otorga una aportación vitalicia mensual por parte de esa prestigiada institución de educación superior (<https://www.jornada.com.mx/2021/04/10/opinion/014a2pol>).

Recientemente, las mismas autoridades que inauguraron este programa, con emotiva ceremonia de reconocimiento merecido a las y los docentes por “la invaluable contribución, durante el tiempo que prestaron sus servicios, al desarrollo y consolidación de esta casa de estudios”, pretenden suspenderlo unilateralmente, provocando el desconcierto y la sorpresa de quienes, en ese momento, confiaron en la palabra de la máxima autoridad universitaria. Los profesores investigadores han manifestado, en carta abierta al rector general, doctor Eduardo Peñaloza Castro, su absoluto desacuerdo e indignación por esta decisión ilegal y arbitraria, toda vez que afecta derechos vitalicios otorgados y reconocidos por la autoridad, a través de documentos firmados. Sostienen que los derechos adquiridos son irrenunciables y, sobre todo, irrevocables. Aseguran que las circunstancias y los imponderables que se aducen no son imputables a los trabajadores; no justifican esta decisión precipitada por parte de la autoridad, que está obligada a resolver con antelación los requerimientos legales y financieros de sus propuestas y, en todo caso, nunca atentar contra los derechos y la dignidad de los trabajadores universitarios.

Destacan que ninguna ley se puede aplicar en forma retroactiva. Por ello se podría entender que el programa no continúe, pero de ninguna manera justifica que se cancele para los miembros de la comunidad que optaron por jubilarse en las condiciones del acuerdo 14/2018 del rector general (<https://cutt.ly/KcMx1LA>). Una decisión que implicó una transición radical en sus vidas, un significativo ritual de paso.

A las razones aducidas por la autoridad para suspender el programa, todas cuestionables, habría que agregar las denuncias en los espacios sindicales en torno a la transparencia en el uso de los recursos de la UAM, como sobresueldos y compensaciones para las autoridades, bonos al dejar los cargos, contratación de personal de confianza, en contraste con la suspensión de la apertura de plazas, y, sobre todo, en particular, las autoridades no consideran los ahorros que ha implicado para la UAM la jubilación de 50 profesores en la plenitud de sus respectivas carreras, en cuanto a salarios de los niveles más altos, las primas por antigüedad, que en este grupo superaba 25 mil pesos vitalicios que prometía cumplir el programa, así como las becas y los estímulos, también en las categorías superiores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	OPINIÓN	21

Los académicos agraviados consideran que esta medida afectaría a la universidad en su conjunto, en múltiples ámbitos, pero, particularmente, en el referente a la renovación de la planta académica, y plantean, con toda razón: “¿Quién se atreverá a jubilarse, si la autoridad no cumple con sus propias propuestas, decisiones y acuerdos? ¿Cuál es el futuro para las jóvenes generaciones que las universidades están formando?”

Asimismo, rechazan el trato ofensivo de las autoridades de la UAM, que de manera injusta y súbita notificaron “la necesidad de realizar algunos ajustes al acuerdo”, llegando incluso a negarse a entregar un directorio de los participantes del programa para establecer una obligada y urgente comunicación entre todos sus integrantes, optando siempre por establecer la comunicación individual, enviar documentos sin membrete ni firma, todo ello, inadmisibles en una universidad que, suponen, es referente de valores éticos.

Ante la negativa de retractarse, según consta en la comunicación de las autoridades hecha pública el 9 de abril, los académicos sostienen que no aceptan la suspensión del programa, condición inexorable para que la universidad proceda, y señalan: “Nos dejan sólo el camino de la resistencia, de concitar la solidaridad de nuestra comunidad universitaria, y de todas las comunidades universitarias y de educación superior hermanas, así como hacer uso de los recursos legales vigentes para defender nuestros derechos como trabajadores universitarios”. Digna entereza ante el poder vertical, los hechos consumados y las decisiones inapelables en un espacio de estudio, reflexión y formación de generaciones con pensamiento crítico frente a un futuro incierto.

“Casa abierta al tiempo” es el lema de la Universidad Autónoma Metropolitana. ¿Será el tiempo de la palabra como compromiso ineludible o el tiempo del desacato burocrático?

Sin duda, la comunidad universitaria tiene la palabra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Denuncian intento de revocación de derechos a profesores de la UAM**

**U**n grupo de 50 profesores-investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) nos adscribimos al Programa de Renovación de la Planta Académica, esto es, de jubilación, a partir del Acuerdo 14/2018 gestado por iniciativa del propio rector general, en el cual se garantiza una aportación vitalicia complementaria de retiro. Ahora, este programa pretende ser cancelado de manera unilateral, aduciendo causas no imputables a los trabajadores.

Manifestamos nuestro absoluto desacuerdo e indignación toda vez que, con esta revocación, se afectan derechos adquiridos que por definición son irrenunciables e irrevocables. Es inaceptable que nuestro derecho se desconozca con base en disposiciones federales que no pueden tener efecto retroactivo. De mantenerse la arbitrariedad, preguntamos: ¿quién se atreverá a jubilarse, si la autoridad no cumple con sus propias propuestas, decisiones y acuerdos? El incumplimiento de compromisos legales es impropio de una institución universitaria que forma profesionales.

Por lo expuesto, apelamos a la solidaridad amplia, especialmente de las comunidades universitarias de la UAM y fraternas, así como de todo organismo social comprometido con la defensa de la legalidad y el bienestar de los trabajadores.

*Betty Guadalupe Sanders Brocado,  
Rosalinda Flores Echavarría, Alicia  
Castellanos Guerrero, Alberto Arroyo  
Picard y Álvaro Ruiz Abreu*



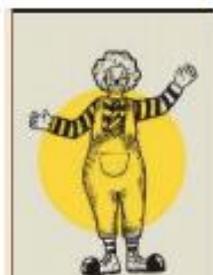
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	EL FORO	54 Y 55



**GLOBOS.** A pesar de la pandemia, que afecta seriamente a la economía y las inversiones, en Sonora con la decidida participación de empresarios y trabajadores, enmarcados por las políticas públicas del gobierno de Claudia Pavlovich, la recuperación de empleos formales en los tres primeros meses de este año, alcanza la cifra positiva de 29,585 nuevas puestos de empleos, registrados ante el IMSS. Solo en marzo, se crearon más de 6,000 nuevos empleos, para ubicar a Sonora entre los tres primeros lugares a nivel nacional, con números positivos en la creación de empleos.



**MALABARISTA.** Es de dar gusto que las mujeres ocupen, cada día, más y más cargos en el gobierno. La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, tomó protesta a Teresa Guadalupe Reyes Sahagún como directora general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Desde la visión de la nueva funcionaria, el sistema educativo debe colocar a las personas, jóvenes y adultos, en el centro de la atención, los esfuerzos y el trabajo. Enhorabuena.



**PAYASO.** Por querer burlar la ley. La alcaldesa de Aguascalientes y candidata a diputada federal plurinominal del PAN, María Teresa Jiménez Esquivel, incurrió en promoción personalizada por aparecer en la película "Se busca papá", disponible en Netflix, resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Netflix Inc. y Netflix Global, LLC, tendrán que bajar la cinta de sus plataformas. Diría el clásico, pero qué necesidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	NACIÓN	2

## BAJO RESERVA

### Limpia en la Marina

:::: La detención de 30 marinos acusados de la desaparición forzada de 37 personas en Tamaulipas en 2014, nos hacen ver, es apenas el inicio de una revisión profunda a la actuación de la Marina Armada de México en los sexenios pasados, ordenada desde Palacio Nacional. Nos comentan que se han comenzado a desempolvar los expedientes de las intervenciones de la dependencia, ahora a cargo del almirante **José Rafael Ojeda Durán**. Con los nuevos vientos que soplan en la Marina, nos dicen, además de revisar las operaciones, también valdría la pena investigar las finanzas y la situación patrimonial de algunos altos mandos en retiro, cuyas fortunas crecieron durante su paso por la Semar. ¿Vendrá una limpieza mayor?



José Rafael Ojeda Durán

ARCHIVO EL UNIVERSAL

### Delfina al banquillo, por libros de texto

:::: Las bancadas de Morena y del PAN en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados solicitaron una reunión a la brevedad con la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, para tratar temas importantes. Nos adelantamos que, sobre todo, al blanquiazul le interesa que les explique el rediseño de los libros de texto gratuitos de primaria y la carga política que, se aceptó, cuentan estos libros. De manera paralela, también quieren saber detalles de la elaboración de los planes de estudios y conocer la estrategia para el regreso a clases. Sin embargo, la presidenta de este órgano legislativo les dijo que van a tener que esperar un poco, pues la próxima semana inicia la vacunación para los docentes, lo que tendrá toda la atención de la funcionaria federal. Será eso o que la ley mordaza impuesta a los creadores de los libros también incluye a doña Delfina.

### Y ahora, choques internos en el INE

:::: Como si el Instituto Nacional Electoral no tuviera suficiente con la metralla que le lanzan desde Palacio Nacional, al interior también hay algo de fuego entre consejeras y consejeros. El pasado martes, en la sesión del Consejo General del INE, mientras se discutía el asunto de **Félix Salgado Macedonio**, la consejera **Adriana Favela** aseguró que otros partidos también omitieron presentar informes de gastos de precampaña, señalamiento que fue rechazado por los representantes de los partidos de oposición en esa misma sesión. Pero ayer quien salió a decir, que esa acusación es falsa de toda falsedad, fue el consejero **Ciro Murayama**, que expuso como una mentira el que el INE haya dejado pasar precandidatos que no presentaron informes de precampaña. Está que arde el ambiente.

### Espino, un policía distraído

:::: Quien está metido de lleno en el proceso electoral es, ni más ni menos, el Comisionado del Servicio de Protección Federal, **Manuel Espino Barrientos**. Nos cuentan que desde sus redes sociales don Manuel se da tiempo para promover su asociación civil denominada "Ruta 5", que pactó una alianza electoral con el partido Fuerza por México, de reciente creación. Además, nos hacen ver que don Manuel también ocupa parte de su agenda para defender a los funcionarios de la Cuarta Transformación y criticar a la oposición. No hay nada más peligroso, nos aseguran, que un policía distraído.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	OPINIÓN	TRES

## La educación media superior y la flexibilidad en sus procesos para ingreso, permanencia y continuidad educativa

**Ulises Lara López**

Twitter: @UlisesLaraCDMX

**E**l 19 de febrero de 2012, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el Decreto por el que se estableció la obligatoriedad de la Educación Media Superior; a casi una década, el Estado mexicano ha emprendido diversos esfuerzos a fin de garantizar las condiciones para que todos los jóvenes ingresen, permanezcan y concluyan este nivel escolar, con vistas a consolidar sus proyectos de vida.

En 2013 fueron adicionados los artículos 12 y 13 de la Ley General de Educación, con los que se determinó, como una facultad exclusiva de la Secretaría de Educación Pública, el coordinar un Sistema de Educación Media Superior a nivel nacional; con un marco curricular común, basado en el respeto al federalismo, la autonomía universitaria, la diversidad educativa, y la revalidación y el reconocimiento de estudios entre las opciones de este nivel escolar, correspondiendo así, correlativamente, a la participación e integración a este sistema de las autoridades locales, de acuerdo a sus exclusivas facultades y responsabilidades.

2018 fue el año en que se expidió el Acuerdo número 01/01/18 en el que se establece y regula el Sistema Nacional de Edu-

cación Media Superior, cuyos propósitos prevén: sentar las bases para la organización, coordinación y desarrollo de la Educación Media Superior, mediante principios, directrices, estrategias, programas y acciones que permitan su fortalecimiento y la ampliación de su cobertura con calidad, pertinencia y equidad; dotar a este nivel educativo de identidad, a través de una adecuada articulación de las distintas instituciones que lo integran, y promover las diversas modalidades y opciones educativas para generar mayores oportunidades de acceso y acreditación, aprovechando las innovaciones educativas.

De igual manera, estos propósitos consideran estrechar la vinculación de las instituciones educativas con los sectores público, privado y social, así como impulsar la educación y la formación técnica y profesional, a efecto de lograr una óptima integración de los alumnos a la actividad productiva; impulsar, en el marco del respeto a la diversidad educativa, la movilidad estudiantil entre los diferentes niveles, modalidades y opciones educativas del tipo medio superior, así como la portabilidad de estudios y el libre tránsito de alumnos entre las diversas instituciones, resaltando la intención de articular los esfuerzos para implementar estrategias de acompañamiento a los alumnos, con el fin de fortalecer sus habilidades socio-emocionales, inci-

dir significativamente en la disminución del abandono escolar y reducir otros factores de riesgo para la permanencia de los jóvenes en su educación.

Si bien todo ello es evidencia de avances de un marco jurídico aplicable, aún persisten condiciones que obstaculizan, en particular, el cumplimiento de los objetivos referentes a la movilidad estudiantil en las modalidades y opciones educativas, así como en la portabilidad de estudios, que mucho tiene que ver con el desarrollo de habilidades, la competitividad de los estudiantes y su incorporación al mundo laboral, como factores elementales que ayudan exitosamente a concluir la Educación Media Superior.

Así mismo, a pesar de los intentos por elevar la calidad de la educación en México, subsiste en la Educación Media Superior una desarticulación entre instituciones que afectan el aprovechamiento académico de los estudiantes y debilitan su identidad en el nivel educativo, que bien pudieran propiciar espacios de formación donde los alumnos comprendan la realidad de su entorno y puedan incidir en ella de manera proactiva y propositiva.

Ante una realidad cambiante persiste el reto de coordinar objetivos comunes entre subsistemas para generar las mejores condiciones de formación educativa que permitan a la juventud la continuidad de sus estudios en cualquier institu-

ción educativa, revalidando y reconociendo los saberes y competencias adquiridas. Esta flexibilidad será un elemento importante para que el estudiantado pueda adaptar sus intereses familiares, comunitarios y laborales a su formación académica. Así, el tránsito entre subsistemas y escuelas es un requisito fundamental para combatir la deserción escolar por circunstancias personales.

El propósito parece difícil de alcanzar, pero es una realidad tangible que requiere cambios de paradigmas, flexibilidad y apertura para conjuntar esfuerzos de autoridades, docentes, alumnos y padres de familia para aceptar que el cambio es irreversible y que es la mejor manera de responder a un futuro en construcción, del cual la juventud es una de las mejores protagonistas, y que al asistir a la Educación Media Superior asciende al siguiente peldaño de su vida en esa transición de la adolescencia a la pubertad y de ésta a la vida adulta.

En este sentido debemos considerar que la vida escolar se asume como el espacio-tiempo que permite exploraciones y experimentaciones, y que el entorno educativo está signado por la sociabilidad, siendo ahí la oportunidad donde es posible encontrar amistades y relaciones de pareja, enfrentando riesgos y desafíos, pero también para desarrollar la reflexión sobre el cúmulo de experiencias y vivencias que resultan ser de gran valor para encuentros paralelos o futuros con los "otros", que enriquecerán procesos cognitivos y de prácticas ulteriores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	OPINIÓN	TRES

Consolidar la obligatoriedad y la universalidad de la Educación Media Superior implica sumar los esfuerzos del gobierno federal, los gobiernos estatales y las autoridades municipales, en el marco legal de su responsabilidad, y de la concurrencia de los docentes, de los jóvenes y sus familias, lo que nos coloca exactamente en el punto de quiebre del devenir de una vida mejor para el sector estudiantil; de ahí el actual reto de las actuales autoridades educativas.

El no corregir algunos derroteros negativos por los que actualmente transita la Educación Media Superior (como por ejemplo, la vetusta y anquilosada burocracia, ya incompatible con la política de austeridad de la 4T), significa condenar a más de una generación de la juventud mexicana a la reproducción indefinida de las carencias formativas, e impedirles el acceso a mejores oportunidades de desarrollo intelectual, negándoles la adquisición de competencias que le permita, en un mundo globalizado, poder competir válida, lealmente y creativamente, con sus pares en igualdad de circunstancias educativas, digitales y de autogestión del propio conocimiento significativo, pero en busca de un bien común.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	NACIONAL	11

## Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género  
clarasch18@hotmail.com



## La historia y las niñas

Hasta Porfirio Díaz, en 1900 escuchó el reclamo femenino en boca de Rafaela Varela, para que se reconociera la ciudadanía de las mujeres, pudieran votar y ser votadas, pero, autoritario, decidió no escuchar.

Estamos en tiempos tan complejos que a veces recuerdan a Iturbide y *La Corte* de los Ilusos, de Rosa Beltrán. Desorden por doquier y ahora les tocó el turno a los ¿queridos y admirados? libros de texto. No sería locura pensar en un segundo catecismo de Ripalda, disfrazado de "humanismo" tratando de derrotar al diablo neoliberal.

En este nuevo embate contra lo que hicieron bien los de antes, quizás podrían remediar algo que pasaron por alto. Sería una gran novedad, y, además, iría en línea con la transformación. Hablar de la historia que hemos vivido y estamos intentando escribir las mujeres. Recordar que, en aquellos tiempos, ya muy idos, los de los pueblos recordados como prehispánicos, hubo cacicas muy renombradas, combatientes y decididas a luchar por sus comunidades. Entre otras, Atotztlil II, Tomiyahuatl, Tecuichpo, Eréndira, Macuilxochitl, Tzakbu Ajaw y la famosísima Malinalli, mal llamada Malinche, quien agradecería que su historia fuera contada con veracidad. "¿Cómo hacer para descubrir el secreto que también a ella la encubre?" (Margo Glantz).

En los siglos transcurridos viviendo en estas tierras como virreinato de España, también hubo mujeres destacadísimas, a pesar de las múltiples prohibiciones para acreditar su ser humanas. Isabel Moctezuma, Paula Benavides, Catalina de Erauso, María Estrada y no se puede dejar de mencionar a la queridísima y admiradísima Juana Inés de la Cruz: "La vida suelta la rienda/ En su acostumbrado error".

En las terribles luchas por la Independencia, no faltaron la gracia, la dulzura y el valor femeninos. Mariana Rodríguez, la archiconocida Josefa Ortiz, la sin igual Leona Vicario, la liberal María Ignacia Rodríguez, María Luisa Martínez, antes de morir fusilada: "¿Por qué tan obstinada persecución contra mí? Tengo derecho a hacer cuanto pueda en favor de mi patria, porque soy mexicana. No creo cometer ninguna falta con mi conducta, sino cumplir con mi deber".

Ya vencedores, había que organizar al nuevo país surgiendo de la lucha. Nombrarlo México, darse una constitución. Las decisiones, debatidas al calor de la importancia futura, llevaron a muchísimas mujeres a reclamar lugar en el

Congreso. Testimonio de ese actuar es una carta de mujeres zacatecanas, que, vaya a saber uno por qué, no se conoce ni se mencionan las ansias femeniles por participar en tan magna tarea.

Al paso de los años, donde poco podemos decir sobre la estabilidad y el buen gobierno de éstos, los primeros años de nuestra República, se decide una reforma a la Constitución. Corrían los días de 1857 y las mujeres volvieron a protestar porque seguían excluyéndolas. Varios hombres cabales las apoyaron, entre ellos, Ignacio Ramírez, *El Nigromante*: "no hay Dios, los seres de la naturaleza se sustentan por sí mismos, hay que obligar a las autoridades públicas a respetar las decisiones de las mujeres y de los jóvenes, para que todos y todas puedan ejercer las libertades y garantías individuales".

Hasta Porfirio Díaz, en 1900 escuchó el reclamo femenino en boca de Rafaela Varela, para que se reconociera la ciudadanía de las mujeres, pudieran votar y ser votadas, pero, autoritario, decidió no escuchar. Por eso no sorprende que, en 1910, surgieran miles de clubes feministas antirreeleccionistas en apoyo a Madero, y que mujeres tan notables como Dolores Jiménez y Muro, Hermila Galindo, Elvira Carrillo Puerto, y muchísimas más, estuvieran en primera fila, dispuestas a cambiar los rumbos del país, para construir una República igualitaria, incluyendo terminar con los privilegios masculinos.

Seguir mencionando a las cada vez más mujeres daría para escribir muchos más artículos. Baste decir que todas ellas estarían absolutamente en contra de que hombres como Salgado Macedonio sea candidato a un

gobierno y que todas ellas defenderían, sin dudar, al Instituto Nacional Electoral (INE) conscientes de su valor para resguardar esa democracia por la que tanto lucharon.

Sobre historia y ciencias, libros de texto y educación, hay que leer a Primo Levi, en palabras de Juan Villoro: "Levi evitó las filisteas humanidades ofrecidas por el fascismo y prefirió estudiar las verdades revolucionarias de la naturaleza" (<https://www.nexos.com.mx/?p=45530>).

Sería una gran novedad, y, además, iría en línea con la transformación. Hablar de la historia que hemos vivido y estamos intentando escribir, las mujeres.



Consulte el texto citado por la autora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	CULTURA	34

## CRIMEN Y CASTIGO

### ¿No que con los niños no? AMLO los llama "materialistas"

:::: El Presidente de México habló del rediseño de los Libros de Texto Gratuitos pero muy por encima ¿o estará ahí la profundidad y por eso el apresuramiento improvisado con que Marx Arriaga echó a andar desde la Dirección de Materiales Educativos de la SEP las modificaciones a los materiales que entregan a cerca de 15 millones de niños? Dijo que necesitan seguir adelante en "un cambio de mentalidad" y "de pensamiento" pues los niños mexicanos son muy materialistas y aspiran a los lujos. Ayer, durante su conferencia matutina, el mandatario opinó que los niños persiguen los lujos y, obvio, argumentó que "por eso los cambios de los contenidos de los Libros de Texto y la educación no formal, por eso la importancia del regreso a clases presenciales", pues dijo que en la televisión y en los juegos ven mucha violencia y actos racistas. Y para ejemplo de esos "lujos" AMLO recordó aquel viejo y conocido anuncio publicitario de 2007 que dice: "¿Y la Chyenne, apá?", donde un padre le muestra sus hectáreas agave-ras a un niño "materialista".

**Vacunas de Conacyt ¿tan pronto como los ventiladores?**

:::: Conacyt trabaja en una vacuna y esperamos sinceramente que cumpla con los calendarios y produzca suficientes dosis. ¿Por qué la duda? Verá usted, en abril de 2020, María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, declaró que trabajaban en la producción de ventiladores para pacientes graves con Covid-19; "La idea es sí, que estén completamente ensamblados para el 15 de mayo y en pocos días instalados en los hospitales", dijo entonces, pero eso no sucedió. Fue hasta el 14 de julio que dieron a conocer los modelos Ehécatl y Gätsi; días después, el Conacyt anunció una producción de 500 unidades del Gätsi, "incluidos los 275 ya entregados". Es decir: unos cuantos para los miles de enfermos. A pesar de eso, el martes el Presidente resaltó que Conacyt se había hecho cargo de los ventiladores. Y luego, Álvarez-Buylla anunció que tendrían a final de este año una vacuna mexicana que podrán a disposición de la Cofepris. ¡Ufff! Esperamos efectividad y velocidad: que se produzcan vacunas para toda la sociedad mexicana y no para unos cuantos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	MÉXICO	5

# Odebrecht, Lozoya y la persecución de opositores



**L**a persecución de opositores tiene un calendario.

En la lista están panistas y priistas para, a partir de videos y testimonios de **Emilio Lozoya**, demostrar actos de corrupción y consignar.

Ya está detenido y ligado a proceso el ex senador **Jorge Luis Lavalle**, presa a la cual se le exprime para enriquecer la información.

Si ellos dos colaboran como han prometido, el ex director de Pemex y el ex legislador serán la clave.

De la lista, de momento, han sido desplazados algunos señalados y por ahora la vista de la *procuración de justicia* apunta a dos: el también ex senador panista **Roberto Gil Zuarth** y el peñista **Luis Videgaray**.

El ex secretario de Hacienda y ex canciller, sostiene **Lozoya**, es quien daba las órdenes y dirigía la entrega para corromper a quienes votarían por la reforma energética de **Enrique Peña**.

En días, conforme se acerquen las elecciones de junio, conoceremos las órdenes de aprehensión en su contra por varios delitos, entre ellos cohecho, corrupción, lavado de dinero y delincuencia organizada.

### -AHÍ VANDIEZ... (MILLONES)

Pero hay actores de momento intocados.

**Rafael Caraveo** y **Guillermo Gutiérrez Badillo** fueron captados mientras contaban paquetes y paquetes de dinero, al estilo del lopezobradorista **René Bejarano**, introdu-

cidos en maletas al Senado.

Cuentan por fajillas, no por billetes de 500 y 200 pesos y dicen:

-Ahí son unos 250, más 250 son uno y medio (millones)...

-Ahí van 10 -se supone millones...

Tras conocerse el video el año pasado, el gobernador queretano **Francisco Domínguez** cesó a su particular **Gutiérrez Badillo** con un tuit todavía en redes sociales:

-... *aclaro que nunca tuve conocimiento de los supuestos actos de esta persona...*

A la investigación de **Alejandro Gertz Manero** en la FGR y aportaciones de **Santiago Nieto** desde la UIF le faltan datos:

¿Cómo ingresaron al Senado millones en maletas?

¿Por qué no los revisó el equipo de seguridad?

¿En oficina de quién o quiénes se hicieron los repartos de la corrupción?

¿Hubo autorización superior y por eso tantas facilidades?

Pronto lo sabrá la justicia.

### VACUNACIÓN MAGISTERIAL

1.- Los maestros comenzaron a recibir ayer la información sobre la vacuna.

Deberán inscribirse para tomar turno los docentes de Coahuila, Chiapas, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Nayarit, Oaxaca... y la Ciudad de México.

El operativo lo organizan las autoridades de salud y educativas en diálogo con el SNTE de **Alfonso Cepeda Salas**.



Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	33



### *¿Plan con maña?*

El “regalazo” que la mayoría de Morena y sus aliados en el Senado aprobaron ayer para que el ministro **Arturo Zaldívar** –de ratificarse en la Cámara de Diputados– pueda quedarse dos años más en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, prendió focos de alerta entre los miembros de la oposición. El panista **Damián Zepeda** advirtió que esta acción es como abrir la puerta para ampliar el mandato del propio presidente Andrés Manuel López Obrador, poniendo un simple artículo transitorio por encima de la Constitución.

### *Frenón inmediato*

Más que oportuno, el comunicado del Consejo de la Judicatura a propósito de la extensión del plazo del presidente de la Corte. En uno de sus puntos, virtualmente anticipa que el Senado quitará ese transitorio que fue propuesto por el senador **Raúl Bolaños Cacho**, del Partido Verde.

### *Tormenta en el Senado*

Y a propósito de lo anterior, un cierre ríspido protagonizaron los senadores de oposición en la sesión de ayer. Tuvo que intervenir **Ricardo Monreal** para calmar los ánimos y encauzar el diálogo, y es que una vez que votaron los transitorios, con 80 legisladores a favor, algunos de la oposición se declararon en contra del transitorio que sumó la bancada Verde. Monreal pidió a los senadores que se dicen madrugados que hagan uso de los cauces legislativos y judiciales, si no están de acuerdo con la reforma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	33

### *Planta Gertz Manero a diputados*

Fuertes fueron las críticas de representantes de diversas asociaciones civiles y de expertos académicos por la ausencia del titular de la Fiscalía General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, en los foros del parlamento abierto organizado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para el análisis de la Ley Orgánica de la FGR. Comentaron molestos que, en los hechos, el funcionario los dejó plantados, puesto que ofreció que estaría sentado, aunque de manera virtual, en las mesas de debates, y no acudió a una sola.

### *Al cuarto para las 12, aún brincan chapulines*

A 15 días de que concluyan su último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura, y en plena madrugada de ayer, en la Cámara de Diputados continuaron brincando los legisladores *chapulines*. Antes de que el INE ponga orden, la diputada poblana del PES, **Claudia Báez** dejó la curul de la bancada de Morena, a la que sirvió buena parte de la legislatura como préstamo, y volvió a la fracción de los evangélicos en San Lázaro.

### *Le suspenden pago por meterse con el góber*

La bravuconada del gobernador **Silvano Aureoles**, quien acomodó un empujón a un profesor que se manifestaba en la vía pública, ya tuvo consecuencias. Por un lado, tanto el mandatario estatal como el fiscal general de Michoacán y el secretario de Seguridad Pública de la entidad fueron denunciados penalmente por un abogado, tras la agresión al inconforme. Pero lo peor es que el docente, **Fernando Padilla**, denunció que la Secretaría de Educación le canceló el pago de la quincena, por presunta represalia al altercado con el titular del Ejecutivo.

### *La ausencia de Luis Donaldo*

Nadie en la clase empresarial de Nuevo León se explica por qué el candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, no llegó ayer al debate al que la Coparmex convocó, como sí lo hicieron los demás aspirantes. O prefiere no debatir o, simplemente, no le interesa conversar con los inversionistas del estado, se comenta en la Sultana del Norte. ¿Será?



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/04/2021	AL CIERRE	31

## POLÍTICA CERO

### JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto



## Javier Lozano, ese incomprendido

**M**e parece mala onda que haya gente que ponga en entredicho los grandes logros de Javier Lozano y que nos quieran imponer la impresión malsana de que quienes lo emplean como vocero siendo un tipo morigerado, sereno, nada bravucón y para nada intolerante, no es que no sepan que el personaje será un verdadero estorbo y una monserga para sus causas, sino que de manera inconsciente buscan au-

tosabotearse. Por alguna extraña razón muy difícil de explicar, hay quienes nos quieren hacer creer que hay suficientes pruebas de su incapacidad para cualquier misión que se le encomiende, y que se llevarán un gran chasco quienes insistan en darle chambas como es, un Rey Midas al revés volteado.

¡Mentirra, mil veces mentirra! Ni modo que el *ex presichente Jelipillo* hubiera mandado a Javi a la Secretaría del Trabajo y para que de manera deliberada produjera desastres y desempleo al ritmo de “Copelas o cuellos”; o que lo incluyeron en la campaña del *dotor Mitsolo* para empujarlo y mirar cómo se hundía; o que la Coparmex lo corrió a los 10 minutos cuando se dieron cuenta de que era tan brillante que iba a opacar a ese genio de la política que es *don Tavo* de Hoyos; o que Cabeza de Cow se lo llevó en calidad de guardaespaldas solo para que lo pusiera todavía más al borde del juicio político; y que ahora el candidato del PRIANRD por San Luis Potosí, Octavio Pedroza, se lo lleva a propósito de vocero porque sería menos gravoso acabar con su de por sí triste campaña echándole napalm con chile piquín.

Solo para impedir que esas insidias continúen, *Chiflano Aureoles* debería recurrir a él para que lo defienda del profesor de Aguililla que lo acusa de abuso y maltrato, solo porque le dio unos empellones. No puede ser, todos vimos la calidad moral del *goberpetocho* michoacano

*Chiflano Aureoles debería recurrir a él para que lo defienda del profesor de Aguililla*

que casi ni es prepotente ni amigo de la bravata, como puede confirmar la guardia pretoriana que lo cobija armada hasta los dientes.

O sea, todos mis respetos para Lozano Alarcón, gran símbolo de la oposición, que en sus momentos más lúcidos se aferró más al sueldo que mi Tatanka Córdova (ese chico hace ver a los árbitros de la Concacaf como si fueran Pierluigi Collina), al ritmo de “Si me bajan el sueldo tendría que robar”.

La canalla dirá que hay más documentos sobre la falta de eficiencia y resultados de Lozano Alarcón que acusaciones en contra de García Luna Productions. No se vale.

Albricias por los potosinos, deben estar exultantes. ■